

CON 17/24

Informes Condiciones Administrativas

Una vez examinada la documentación presentada por las empresas ANEK-3 S.L. (oferta técnica), y la empresa ALMAS INDUSTRIES BSAFE (plan integral de servicios), siendo las dos únicas licitadoras presentadas, conforme a lo indicado en el pliego de condiciones administrativas para para el contrato de mantenimiento de Desfibriladores. En el apartado de documentación técnica, revisada la documentación aportada por las empresas sobre las características cumple con lo exigido en el pliego de condiciones.

Teniendo en cuenta los criterios de valoración del punto 8.2. propuestos para la adjudicación. Criterios no valorables por medio de formula. Juicio de valores (hasta 10 puntos).

EMPRESA	8.2.1	PUNTOS 8.2.2	8.2.3	8.2.4	TOTAL
ANEK-3 SL)	2	2	1	0	5
ALMAS INDUSTRE BSAFE	4	2	2	2	10

Punto 8.2.1 ALMAS INDUSTRIES BSAFE dispone de herramientas informáticas que le permiten agilizar los procesos para planificar los mantenimientos preventivos y los correctivos minimizando los tiempos de gestión. También repone los kits de RCP. Ofrecen prestar desfibriladores de entrenamiento, maniquís, etc. al Ayuntamiento para las formaciones que imparte Protección Civil.

ANEK-3 S.L., no oferta nada de lo anteriormente esputo.

Punto 8.2.2 ALMAS INDUSTRIES BSAFE llevará a cabo la revisión inicial de los equipos para iniciar el contrato, en el plazo de 5 días desde la firma del contrato. lunes martes miércoles jueves viernes 7 ubicaciones por día.

ANEK-3 S.L., no especifica tiempo ni calendario.

Punto 8.2.3, ALMAS INDUSTRIES BSAFE, mejora de tiempo de respuesta de los correctivos a 6 horas, en lugar de 24 horas que se exige en el pliego de condiciones.

ANEK-3 S.L., mantiene las 24 horas que exige el pliego.

Punto 8.2.4, ALMAS INDUSTRIES BSAFE, oferta repuestos originales del fabricante y reposición en 6 horas, tiene los almacenes en Alcobendas

ANEK-3 S.L., oferta repuestos compatibles y homologados.

Por lo anteriormente expuesto otorgamos 10 puntos a la empresa ALMAS INDUSTRIES BSAFE, y 5 puntos a la empresa ANEK-3 S.L.

San Sebastián de los Reyes a 3 de mayo de 2024

Fdo. Pedro Martínez Sanz
Jefe de Protección Civil